

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0897/2022/SICOM
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Salina Cruz.

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. - - -

- - - Con fecha dos de marzo del año dos mil veintitrés, se remitió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio número UTAIP/0133/2023, firmado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz; a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha diez de febrero del dos mil veintitrés. - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - -

ACUERDA:

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número UTAIP/0133/2023, firmado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 66, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha diez de febrero del dos mil veintitrés; feneció el dos de marzo del dos mil veintitrés; y para informar a este Órgano Garante, feneció el siete de marzo del dos mil veintitrés; por lo que, se tiene al Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número UTAIP/0133/2023, firmado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del sujeto obligado en comento, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la

notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase.-----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Luis Alberto Pavón Mercado

C. Adriana Reyes Martínez

L.A.P.M. / ljp



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



SOLICITUDES

Buscar



1/1

Solicitudes Sistema de comunicarse con los sujetos obligados

Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente*

Correo electrónico

Acuse de recibo por el recurrente *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
Gmail - Se remite oficio UTAIP_0132_2022 relativo al Recurso de Revisión R.B.A.T. 0997_2022 .pdf	CORREO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICÓ EL OF UTAIP0132/2022 CON ANEXOS	0.15 MB	1

Documentación relacionada *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
UTAIP_0132_2022_02MAY2022.pdf	UTAIP/0132/2022	0.25 MB	1
UTAIP_0132_02_MAY2022.pdf	UTAIP/0132/2022	0.76 MB	2
CUMPLIMIENTO R.B.A.T. 0997_2022_SICOM.xls	Expediente Técnico de Obra Pública Relativo a la licitación LP/MSC/979/R33-FI/002/017/2022	17.34 MB	3

Versión pública *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
02/03/2022 13:04	Gmail - Se remite oficio UTAIP_0132_2022 relativo al Recurso de Revisión R.B.A.T. 0997_2022 .pdf	UTAIP_0132_2022_02MAY2022.pdf CUMPLIMIENTO R.B.A.T. 0997_2022_SICOM.xls UTAIP_0132_02_MAY2022.pdf	

02/03/2022 13:04

BUSCADORES TEMÁTICOS

DIRECTORIO SUELDOS SERVICIOS TRÁMITES CONTRATOS PADRÓN DE BENEFICIARIOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS PRESUPUESTO ANUALIZADO EJERCICIO DEL PRESUPUESTO RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA Y DATOS

ORGANISMO INSTITUCIÓN ÁREA DE OPERACIÓN TUTORIAL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA AYUDA DEL USUARIO

Desarrollado por el Sistema Nacional de Transparencia | Todos los derechos reservados





Unidad de Transparencia Salina Cruz <utransparencia.22.24@gmail.com>

Se remite oficio UTAIP/0132/2023 relativo al Recurso de Revisión R.R.A.I./0897/2022.

1 mensaje

Unidad de Transparencia Salina Cruz <utransparencia.22.24@gmail.com>

2 de marzo de 2023, 12:55

Para:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116
LGTAI; Y ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN XVIII; 12,
29 FRACCIÓN II; 61, 62 FRACCIÓN I Y 63 DE
LA LTAIPBGO., SE TESTA EL NOMBRE Y
CORREO ELECTRONICO DEL RECURRENTE

SOLICITANTE

PRESENTE

Lic. Héctor Manuel Ríos Antonio, con la personalidad de Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, tengo a bien dirigirme a usted con el objetivo de remitir la respuesta a su Solicitud de Información Pública registrada con número de folio 201173422000057 de la cual se desprende el expediente de Recurso de Revisión R.R.A.I./0897/2022/SICOM, misma que señala lo siguiente:

"SOLICITO AL SUJETO OBLIGADO ACTAS DE ENTREGA DE PROPUESTAS, ACTA DE DICTAMEN TECNICO, ACTA DE DICTAMEN ECONOMICO Y FALLO DE LA LICITACION LP/MSC/079/R33-FIII/002/017/2022 DE LA OBRA: "REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO SALINA CRUZ, OAXACA." YA QUE NO LAS TIENE PUBLICADAS"

En vista de lo anterior, me permito dar respuesta a su solicitud de información y a lo ordenado por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública mediante la Resolución de Recurso de Revisión R.R.A.I./0897/2022/SICOM.


Respuesta:


El expediente técnico de obra [mismo que se encuentra compuesto de todos los elementos solicitados por el recurrente] de la licitación LP/MSC/079/R33-FIII/002/017/2022 se encuentra publicado en el portal institucional del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, mismo que podrá encontrar en la siguiente liga: <https://salina-cruz.gob.mx/publicaciones-de-obra/> De igual modo, en cumplimiento, me permito anexar a la presente en formato digital el expediente de obra completo de la licitación LP/MSC/079/R33-FIII/002/017/2022.

En consecuencia y en atención a las obligaciones en materia de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca y en observancia de lo estipulado en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la presente se tiene por atendida la solicitud de información con folio 201173422000057 habiendo puesto a disposición del Ciudadano solicitante la información requerida.

Por lo antes expuesto, se tiene por atendida la solicitud de información en tiempo y forma.

2 adjuntos

 CUMPLIMIENTO R.R.A.I. 0897 2022 SICOM.rar
17397K

 UTAIP 0132 2023 02MARZO23.pdf
256K



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca



**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Asunto: Se remite cumplimiento.
Expediente: R.R.A.I./0897/2022/SICOM
Oficio N° UTAIP/0133/2023
Salina Cruz, Oaxaca a 02 de marzo de 2023.

LIC. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL OGAIPO

PRESENTE

Lic. Héctor Manuel Ríos Antonio, con la personalidad de Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, tengo a bien dirigirme a usted con el objetivo de remitir la respuesta a la Solicitud de Información Pública registrada con número de folio 201173422000057 de la cual a su vez se desprende el Recurso de Revisión R.R.A.I./0897/2022/SICOM misma que señala lo siguiente:

"SOLICITO AL SUJETO OBLIGADO ACTAS DE ENTREGA DE PROPUESTAS, ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO, ACTA DE DICTAMEN ECONOMICO Y FALLO DE LA LICITACION LP/MSU-079/R33-FH/002-017/2022 DE LA OBRA: "REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO SALINA CRUZ, OAXACA." YA QUE NO LAS TIENE PUBLICADAS"

En vista de lo anterior, dicha solicitud ha sido atendida a través del oficio UTAIP/0132/2023 con sus propios anexos, mismos que se anexan a la presente.

En consecuencia y en atención a las obligaciones en materia de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca y en observancia de lo estipulado en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la presente se tiene por atendida la solicitud de información con folio 201173422000057 habiendo puesto a disposición del Ciudadano solicitante la información requerida. Lo anterior, en cumplimiento a lo ordenado mediante la Resolución del Recurso de Revisión R.R.A.I./0897/2022/SICOM.

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más atenta se sirva acordar lo siguiente:
Primero.- Se tenga por cumplido lo ordenado al sujeto obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz a través del la Resolución del Recurso de Revisión R.R.A.I./0897/2022/SICOM.
Segundo.- Se acuerde el sobreseimiento del Recurso de Revisión R.R.A.I./0897/2022/SICOM toda vez que se ha solventado a cabalidad el incumplimiento que da origen al recurso que nos ocupa; lo anterior, con fundamento en lo estipulado en el artículo 33 del Reglamento del Recurso de Revisión del OGAIPO, 155 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y 156 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Otto. Tehuantepec, Oax.
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

LIC. HÉCTOR MANUEL RÍOS ANTONIO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.C.P. Archivo Consecutivo

